

ESPI

dotado de un sistema nervioso cerebro-espinal.

Espínicoles: adj. Zool. epíteto de los insectos que tienen cuello ó coseleto espínoso.

Espínicoorneo: adj. Zool. calificación del insecto que tiene antenas espínosas.

Espínico-cráneo-Trapeciano: adj. Anat. nombre y calificación de un nervio llamado más comunmente accesorio de Willis.

Espínicuro: adj. Zool. dicese del insecto que tiene patas espínosas.

Espínifoliado: adj. Bot. que tiene hojas espínosas.

Espínijero: adj. Hist. nat. lo que tiene espínas.

Espínilla: s. f. Anat. la parte anterior de la canilla de la pierna.

Espínitis: s. f. Med. inflamación de la médula espínal.

Espínosa: (FRANCISCO). Biog. Méjico. Este distinguido mejicano que prestó importantes servicios á la patria durante la guerra con los franceses, y cuyos condecoramientos en el ramo de hacienda lo han elevado al rango de Tesorero general de la Federación, cuyo empleo desempeña actualmente (1886), es digno de tributarle este homenaje al considerarlo, justamente, como uno de los primeros liberales y patriotas del país. Ha sido Jefe de Sección de la Secretaría de Hacienda, Visitador y Administrador de Aduanas y Administrador general de Correos; siendo estimado y apreciado como un excelente ami-

Espínoso: adj. lleno, cubierto de espínas.—met. árduo, difícil, intrincado.

—Anat. se dice de cualquiera parte que tiene semejanza con las eminencias que reciben el nombre de espínas.

—Bot. se aplica á la planta arbusto ó árbol lleno de espínas.

Espínterométrico: adj. Fis. relativo ó perteneciente al espínterómetro.

Espínterómetro: s. m. Fis. instrumento para medir la fuerza de las chispas eléctricas.

ESPI

go á más de sus otras buenas cualidades.

Espínosa (Pedro): Biog. poeta y moralista español de Antequera, 1582 y 1850, limonero del duque de Medina Sidonia.—BENITO: célebre filósofo holandés, descendiente de judíos portugueses, 1632 y 1677, imaginó una especie de panteísmo en que solo admitía una sustancia infinita, Dios.—GABRIEL: célebre impostor español del siglo XVI, que concitado por un fraile portugués quiso hacerse pasar por el rey D. Sebastian de Portugal, y ambos fueron ahorcados en Madrid.—JUAN DE: poeta español, 1540 y 1595 que gozó de la confianza de Carlos V, y de Felipe II.—MIGUEL: pintor español aragonés, 1582 y 1650.—NICOLÁS: poeta español, de Valencia, nacido hácia 1520.

—Geog. varios lugares de España, los cuales se distinguen por los nombres que acompañan al de Espínosa, como *Espínosa de Almanza*, *de Cerrato*, *de los Monteros*, etc.

Espínoso: adj. lleno, cubierto de espínas.—met. árduo, difícil, intrincado.

—Anat. se dice de cualquiera parte que tiene semejanza con las eminencias que reciben el nombre de espínas.

—Bot. se aplica á la planta arbusto ó árbol lleno de espínas.

Espínterométrico: adj. Fis. relativo ó perteneciente al espínterómetro.

Espínterómetro: s. m. Fis. instrumento para medir la fuerza de las chispas eléctricas.

ESPI

Espínulífero: adj. que tiene espínas.

Espínulífero: adj. Bot. que tiene los cálices de las flores guarnecidos de espínas.

Espínuliforme: adj. que tiene forma de espínas.

Espínuloso: adj. Bot. calificación de las plantas guarnecidas de espínas, y de las que tienen las hojas ó los ramos espínescientes.

Espínaje: s. m. neol. el oficio de espía, y el conjunto de espías que se destinan á observar ó inquirir alguna cosa.

Espira: s. f. Arquít. ant. la basa de la columna.

—Bot. cada una de las circunvalaciones á manera de roscas descritas por un órgano cualquiera de los vegetales.

—Matem. cada una de las vueltas de una línea espiral.

—Zool. cada una de las vueltas que dan sobre su eje las conchas cónicas.

Espíracion: s. f. acto de espirar ó exhalar el último aliento.—Su efecto.

—Fisiol. espulsión del aire introducido en los pulmones, durante el acto llamado inspiración, y que con éste constituye la función respiratoria.

Espírículo: s. m. respiradero, el agujero por donde respira el aire.

Espiral: adj. lo que pertenece á la espira, como *escaleta espiral*; *línea espiral*.—En forma de caracol.

—Art. y Of. s. m. resorte finísimo de acero colocado en el centro del volante de un reloj.

—Matem. línea curva que

ESPI

sin cerrar el círculo va dando vueltas segun se aleja de su centro.

Espiralmente: adv. en espiral ó en forma de espiral.

—Jurisp. término, conclusión ó cumplimiento de un plazo.

Espirar: v. a. infundir espíritu, animar, mover, excitar. Dicese propiamente de la inspiración del Espíritu Santo.—Exhalar, echar de sí algún cuerpo de buen ó mal olor.—Gozar del aire que nos rodea, y así decimos: *aquí espiró el aura pura de los campos*.—n. morir.—Tomar aliento, alentar.—met. faltar, acabar, fenecer, terminar; y así se dice: *espiró el plazo*, *el año*.

—Fisiol. arrojar el aire desde el pulmen hasta afuera. Lo contrario de aspirar ó inspirar.

—Poes. dicese del viento cuando sopla blandamente.

—Rel. segun la doctrina católica, producir el Padre y el Hijo, por medio del amor recíproco con que se aman, al Espíritu Santo.

Espirativo: adj. Rel. lo que puede espirar ó tiene esta propiedad.

Espíricoorneo: adj. Zool. que tiene los cuernos ó las antenas en espiral.

Espíriforme: adj. que tiene la forma de espiral.

Espíritado: adj. fam. consumido, acabado.

Espírital: adj. ant. lo perteneciente á la respiración.

Espíritar: met. y fam. agitar, conmover, irritar. Se usa más comunmente como recíproco.

ESPI

Espiritismo: s. m. doctrina de aquellos que creen en las manifestaciones de los espíritus por la mediación de determinadas personas, á las que llaman *mediums*. Según Adan Kardec, que puede ser considerado como el gran sacerdote de los espiritistas, el hombre se compone de cuerpo, alma y de una cubierta fluidica y ligera que sirve de intermediario entre la materia y el espíritu, y cuando acontece la muerte puede experimentar ciertas modificaciones que le hagan accesible por un momento á la vista y aún al tacto, siendo posible de este modo las apariciones y la acción de los espíritus sobre la materia por medio de un ruido, movimiento, escritura, etc.

Espiritista: s. m. partidario de las doctrinas del espiritismo.

Espiritosamente: adv. con espíritu.

Espiritoso: adj. ant. vivo, animoso, eficaz, que tiene mucho espíritu.—Lo que tiene muchos espíritus y es fácil de exhalarse como algunos licores.

Espíritu: s. m. sustancia incorpórea, principio del pensamiento y de la inteligencia.—Alma.—El vigor natural y virtud que alienta y fortifica el cuerpo, para obrar con agilidad.—Animo, valor, aliento, esfuerzo.—Energía, fuerza.—Carácter, sentido ó inteligencia de una cosa, índole y motivo de ella.

=Filos. ESPIRITUS ANIMALES: ciertos fluidos muy ténues y sutiles que se ha supuesto sirven para determi-

ESPI

nar los movimientos de nuestros miembros.

=Quim. sustancia aérea sutil y penetrante.—pl. los vapores sutilísimos que exhala algun licor ó cuerpo.—Las partes ó porciones más puras y sutiles que se extraen de algunos cuerpos sólidos ó fluidos por medio de las operaciones químicas.

=Rel. ESPIRITU-SANTO: la tercera persona de la Trinidad cristiana, que procede igualmente del Padre y del Hijo.

Espiritual: adj. lo perteneciente al espíritu.

=Rel. se dice hablando de la disciplina y servicio de la religion, como opuesto á temporal.

Espiritualidad: s. f. la naturaleza y condicion de lo que es espiritual.—La cualidad de ser una persona ó cosa eclesiástica—Obra ó cosa espiritual.

Espiritualismo: s. m. sistema filosófico opuesto al materialismo, y que establece ó admite un orden de seres distinto del de los cuerpos, al que somete y subordina éstos.

Espiritualista: adj. s. Filos. el que sigue el espiritualismo.—El que trata de los espíritu vitales, ó tiene alguna opinion particular sobre ellos.

Espiritualizacion: s. f. el acto de espiritualizar.—Su efecto.

Espiritualizar: v. a. figurarse ó considerar como espiritual lo que de suyo es corpóreo, para reconocerlo y entenderlo.—met. utilizar,

ESPI

adelgazar, atenuar y reducir alguna sustancia á lo que los químicos llaman espíritus.

=Rel. hacer á una persona espiritual por medio de la gracia y espíritu de piedad.

Espiritualmente: adv. con el espíritu, de un modo espiritual.

Espíritu Santo: Geog. Méjico, isla en el golfo de California y junto á la costa oriental de la Baja California, al S. de la isla del Carmen y al E. del puerto de la Paz, entre los 24° 40' de latitud N. Tiene 20 kil. de longitud por 8 de anchura.—Provincia de la América del Sur en el Brasil, comprendida entre los 19° 28' y 21° 22' de latitud S. y entre los 36° 13' y los 38° 8' de longitud O. Linda al N. con la provincia de Porto-Seguro, al E. con la de Minas-Geraes, al S. con la de Rio-Janeiro y al O. con el Atlántico. Tiene una longitud de 200 kilómetros por 100 de anchura y una superficie de 2384 kilómetros cuadrados. Sus principales montañas son: la Sierra Guarapay, el Pereba, Morle-Moreno, Mestre-Alvaro y Monte-Ahga. Todos sus ríos desaguan en el Atlántico, siendo los más notables el Rio-Dulce, Camapan, Itapemirin, Piurna, Guampari, Benevente, Yeou y Santa Marta. Su clima es benigno; el terreno produce cacao, azúcar, café, manioc y algodón, de lo que se hace grande exportacion, y los bosques dan maderas de construcción, de ebanistería y tintorería. La principal horda india que habita este país es la de los pu-

ris. Su capital es Nossa Senhora-Victoria. Esta prov. fué conquistada en 1534 por el portugués Vasco Fernandez Coutinho.—Bahía de la América del Sur formada por el Océano Atlántico Equinoccial, en la costa oriental del Brasil, provincia de su nombre. Su forma es semicircular, y tiene 63 kilómetros de longitud por 9 de anchura; es accesible á las fragatas; su entrada se halla defendida por cinco fortines, y encierra una isla donde está situada la ciudad de Nossa Senhora-da-Victoria.—Bahía de la América Septentrional, en los Estados Unidos, en la costa de la Florida. Tiene 44 kilómetros de longitud y 12 de anchura.—Bahía en costa de la prov. americana de Tejas, espaciosa y que ofrece un buen fondeadero para una escuadra.—Grupos de islotes de la Oceanía, y otro de islas en el archipiélago de las Lucayas.

=Hist. ORDEN DEL ESPIRITU SANTO: nombre de dos órdenes, una religiosa y otra de caballería; ésta última fué fundada por Enrique III, rey de Francia.—Orden de caballería instituida en el siglo XII en Mompeller por Guido de Lusignan y aprobada por Inocencio III.

Espirostilo: adj. Bot. que tiene el estilo arrollado en forma de espiral.

Espiruro: adj. Zool. dice del ave que tiene cola en espiral.

Espita: s. f. canuto que se mete en el agujero de la pipa para que salga por él el licor que contiene.—met. a-

ESPL

podo que se le aplica al borracho ó al que bebe mucho vino.

Espita: Geog. Méjico. Municipalidad de 12,000 hab. perteneciente al Estado de Yucatan.

Espitar: v. a. poner espita á una cuba, tinaja ú otra basija.

Espito: s. m. Art. y Of. palo largo á cuya estremidad se atraviesa una tabla, y que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone á secar en las fábricas ó imprenta.

Esplanable, adj. que puede ser esplanado.

Esplanacion, s. f. la accion de esplanar.—Su efecto.

Esplanada, s. m. Mil. terreno que desde la cresta del parapeto del camino cubierto, se estiende de veinte á veinticinco toesas, con una pendiente suave, hasta perderse en la campaña, y que se llama tambien glácis. Tiene por objeto impedir que el enemigo se acerque á la plaza, á cubierto de sus fuegos.—Terreno que media entre el muro y las casas de una plaza, y el que se deja vacío entre ésta y su castillo ó ciudadela, con el objeto indicado.

—Tablado horizontal formado con tabloncillos ó de fábrica, para asiento y base de las bocas de fuego.—Terreno dispuesto en forma de esplanada, para colocar en él una batería de cañones ó morteros.

Esplanador: adj. s. que esplan.

Esplanar: met. declarar, esplicar algun texto, doctrina ó senténcia, que tiene

ESPL

el sentido oscuro ú ofrece muchas cosas que observar.

Esplanativo: adj. que esplana ó sirve para esplanar.

Esplaneta: s. f. Art. y Of. instrumento de acero, que está liso por una parte y por la otra dentado, á manera de rabote. Lo usan los peñeros para esplanetar.

Esplanetar: v. a. Art. y Of. desgastar con la esplaneta las puas abiertas en un peine, redondeándolas y dándolas una figura cónica.

Esplanurisma: s. m. Med. desarrollo excesivo de una viscéra.

Esplánico: adj. Anat. perteneciente á las visceras.—CAVIDADES ESPLÁNICAS: dase este nombre al cráneo, pecho y abdómen, porque en ellos se hallan contenidas las visceras.—NERVIOS ESPLÁNICOS: los de la vida orgánica, en número de cuatro, dos á cada lado.

Esplanocostado: s. m. Anat. costado del esplanosqueleto.

Esplanodiente: s. m. Anat. diente del esplanosqueleto.

Esplanografía: s. f. parte de la anatomía que se ocupa en la descripción de las visceras.

Esplanográfico: adj. Anat. perteneciente á la esplanografía.

Esplanógrafo: adj. s. Anat. la persona que se dedica al estudio de las visceras, ó que escribe acerca de ellas.

Esplanolitiasis: s. f. Med. enfermedad que resulta de la existencia de uno ó

ESPL

más cálculos en alguna viscéra.

Esplanólogo: adj. s. Anat. la persona que se dedica al estudio de la esplanología, escribe acerca de ella ó es entendido en este ramo de la anatomía.

Esplanolojía: s. f. Anat. parte de la anatomía que trata de las visceras.

Esplanolóxico: adj. Med. perteneciente á la esplanolojía.

Esplanoscopia: s. f. exámen, inspeccion de las entrañas de las víctimas.

Esplanosquelético: adj. Anat. perteneciente al esplanosqueleto.

Esplanosqueleto: s. m. Anat. la parte del esqueleto que cubre ó contiene las visceras.

Esplanotomía: s. f. Anat. diseccion ó anatomía de las visceras.

Esplanotómico: adj. Anat. concerniente á la esplanotomía.

Esplanovértebra: s. f. Anat. vértebra del esplanosqueleto.

Esplanovertebral: adj. Anat. relativo ó concerniente á la esplanovértebra.

Esplayar: v. a. ensanchar, estender. Úsase tambien como recíproco.—r. difundirse, dilatarse, estenderse, como *esplayarse en un discurso*, etc.—Espaciarse, irse á divertir al campo.

Esplenaljía: s. f. Med. dolor que se experimenta en el sitio que ocupa el bazo, y que no va acompañado de ningun sintoma inflamatorio.

Esplénálico: adj. Med. relativo ó perteneciente

ESPL

á la esplenaljía.—Que afecta al bazo.

Espléndidamente: adverb. con esplendidez, de una manera espléndida.

Esplendidez: s. f. abundancia, suntuosidad, magnificencia, ostentacion.—Úsase comunmente hablando de banquetes.—Largueza, generosidad, rumbo, lujo.—Brillo, lujo, lucimiento.

Espléndido: adj. magnífico, liberal, ostentoso.—Lo hecho con esplendidez.

Esplendor: s. m. met. pompa, adorno y magestad de una cosa.—Lustre, nobleza.

Esplendoroso: adjet. Poes. fúljido, luminoso, brillante, resplandeciente.—Ostentoso, magnífico, grandioso, espléndido.

Esplenectomía: s. f. Med. estirpacion del bazo.

Esplenotómico: adj. Med. concerniente ó relativo á la esplenotomía.

Esplenofrático: adj. Med. relativo ó perteneciente á la esplenofrasis.

Esplenofrasis ó Esplenofrasis: s. f. Med. obstruccion del bazo, á consecuencia de la inflamacion de este órgano ó del aflujo de una cantidad excesiva de sangre, ocasionado por un ejercicio demasiado violento, ó por un acceso de calentura intermitente.

Esplénico: adj. Med. se dice de las personas sujetas á las afecciones del bazo.

Esplénico: adj. Anat. concerniente ó relativo al bazo. Aplicase tambien á los medicamentos que se emplean para combatir las afecciones

ESPL

ciones de este órgano.—Uno de los músculos motores de la cabeza situado en la parte posterior inferior del cuello.

—**ARTERIA ESPLÉNICA:** una de las ramas del tronco celiaco, que al llegar á la ciatura de este órgano se divide en muchas ramas que se distribuyen por el tejido del mismo.

—**PLEXO ESPLÉNICO:** red de ramas nerviosas, que acompaña á la arteria del mismo nombre. — **VENA ESPLÉNICA:** nace del bazo, y forma con la mesentérica superior la vena porta abdominal.

—**Esplenificación:** s. f. Med. dejenneracion de un tejido orgánico, en otro parecido al del bazo, y que se observa particularmente en el hígado.

—**Esplenitis:** s. f. Anat. nombre con que antiguamente se distinguía una vena de la mano izquierda á la cual se atribuían relaciones con el bazo.

—Med. inflamacion del bazo, caracterizada principalmente por calentura, tirantez en el hipocondrio izquierdo, acompañada de calor, tumefaccion y un dolor que se aumenta, comprimiendo la parte.

—**Esplenocèle:** s. m. Med. hernia del bazo.

—**Esplenofrático:** adj. Med. perteneciente á la esplenofraxis.

—**Esplenofraxis ó Esplenofraxis:** s. f. Medic. obstruccion del bazo.

—**Esplenografía:** s. f. Anat. descripcion del bazo.

—**Esplenográfico:** adj. Anat. relativo ó concerniente á la esplenografía.

ESPL

—**Esplenógrafo:** adj. s. Anat. el que se dedica al estudio de la esplenografía ó escribe acerca de ella.

—**Esplenología:** s. f. Anat. tratado acerca del bazo.

—**Esplenológico:** adj. Anat. perteneciente á la esplenología.

—**Esplenólogo:** adj. s. Anat. el que se dedica á la esplenología ó escribe acerca de ella.

—**Esplenoncia:** s. f. Med. infarto ó ingurjitacion del bazo.

—**Esplenoparectamo:** s. m. Med. aumento de volumen del bazo.

—**Espletivo:** adj. Gram. se aplica á las particulas que sirven en la oracion para hacer la frase mas llena y redonda, pero que no son necesarias á su sentido. Aplicase tambien á algunas espresiones y fórmulas.

—**Esplecible:** adj. lo que se puede explicar.

—**Esplecacion:** s. f. accion de explicar.—Su efecto.—Satisfaccion que se da á alguno de una ofensa que cree habersele inferido. Úsase mucho en plural.

—**Esplecaderas:** s. f. pl. fam. facilidad que tiene alguno en explicarse bien. Úsase por lo comun en sentido irónico.

—**Esplecar:** v. a. desenvolver una idea para aclarar su sentido, declarar, manifestar, dar á conocer á otro lo que uno piensa. Úsase tambien como reciproco.

—**Declarar ó esponer cualquier materia, doctrina ó testo por palabras muy claras á fin de que se haga más perceptible**

ESPL

y á veces poniendo similes ó ejemplos.—Satisfacer, desagraviar á alguna persona que se cree ofendida sincerando las intenciones ó palabras que causaron su resentimiento.—r. hablar propiamente y con claridad.

—Pedag. enseñar en la cátedra.

—**Esplecitivo ó Esplecatorio:** adj. lo que explica ó aclara el sentido de algun pasaje ó frase.

—**Esplecivamente:** adv. espresamente, claramente; de una manera esplecita y terminante.

—**Esplecito:** adj. se aplica á lo espresa y distintamente declarado.

—**Esplein:** s. m. Med. (bazo) voz tomada del inglés para designar la hipocondria, ó un estado de consuncion producida por la melancolia y caracterizada por la profunda tristeza del individuo á quien ataca, el tedio de la vida, una grande apatia y la mayor indiferencia hácia todas las cosas.

—**Espleque:** s. m. Caz. armadillo para cazar pájaros, formado de una vareta á cuyo extremo se coloca una hormiga para cebo, y á los lados otras dos varetas con liga, para que sobre ellas pase el pájaro y no pueda ya huir.

—**Esplecable:** adj. susceptible de exploracion ó que puede ser espleorado.

—**Espleoracion:** s. f. accion de espleorar, inquirir ó averiguar alguna cosa.—Su efecto.

—Med. la accion de sondar, examinar ó observar con es-

crupulosa atencion todos los fenómenos ó síntomas de una enfermedad, así como tambien ciertas partes del cuerpo humano, con el objeto de investigar el estado de las mismas, sacar de su examen deducciones importantes, ó administrar, en vista de los signos que presenten, los remedios oportunos.

—**Espleorador:** adj. s. el que espleora.

—Med. instrumento quirúrgico, especie de tienza larga como de un palmo, convexa y hueca, que sirve para que introduciéndola, no se pierda la vía practicada en la vejiga, y se pueda reconocer la piedra que hay en ella, para proceder en seguida á su extraccion.

—**Espleorar:** v. a. reconocer, registrar con diligencia alguna cosa.—Indagar, inquirir, sondear.

—Med. practicar la espleoracion.

—Mil. introducirse en el campo enemigo para averiguar con cautela el número y situacion de sus fuerzas, y esplear sus movimientos ó disposiciones.

—**Espleosion:** s. f. fam. Detonacion.—met. manifestacion ó declaracion violenta de sentimientos largo tiempo comprimidos ó reconcentrados.

—Fis. movimiento impetuoso, instantáneo, acompañado de detonacion, que se verifica siempre que inflamándose de improviso un cuerpo produce un considerable desprendimiento de gases, tendiendo á ocupar un espacio mucho mayor que

ESPO

el que ocupaba anteriormente.

=Med. aparición repentina é inesperada de una inflamación intensa en un punto cualquiera de la economía.

Esplosivo: adj. Fis. relativo á la explosión, capaz de producirla.

Esplotable: s. f. neol. capaz de explotación ó que puede ser explotado.

Explotación: s. f. neol. acción de explotar.—Su efecto.

=Agr. **ESPLOTACION AGRÍCOLA:** conjunto de operaciones agronómicas á que se puede someter un predio rústico.

Min. neol. beneficio, laboreo de una mina.

Esplotador: adj. s. neol. el que explota.

Esplotar: v. a. met. neol. sacar de una persona ó cosa todo el partido posible, como: *fulano explota perfectamente á su tío ó su empleo.*

=Miner. beneficiar, labrear las minas.

Esposito: s. m. Miner. ceniza blanquizca de los volcanes, que parece provenir de la segregación de las lavas vitreas con base de feldspato.

Espodocéfalo: adj. Zool. que tiene la cabeza de color gris ceniciento.

Espodolencu: adj. Hist. nat. que es de color gris y blanco.

Espodomancia: s. f. especie de adivinación practicada por medio de la ceniza.

Espodomántico: adj. s. el que practica la espodomancia.—adj. lo que se refiere á ella.

ESPO

Espodoxanto: adj. Hist. nat. de color blanco y gris.

Espodumeno: s. m. Miner. nombre de un mineral que se cubre de cenizas cuando se le trata al soplete, y que no es más que un silicato aluminoso con base de litina.

Espolazo: s. f. golpe ó aguijonazo dado con la espuela á la caballería para que rompa á andar, avive el paso ó obedezca.

Espoladura: s. f. Venter. herida que se hace con la espuela en el vientre del caballo.

Espolear: v. a. picar con la espuela la cabalgadura para que ande y obedezca.—met. avivar, incitar, estimular á uno para que haga alguna cosa.

Espoleo: s. m. acto de espolear en el sentido recto.—Su efecto.

Espoleta: s. f. hueso pequeño dividido en dos puntas, que se halla entre las dos alas de las aves.

=Art. y Of. instrumento de hierro con mango de madera, que sirve á los guarnicioneros para marcar ó imitar un cosido en los bordes del cuero.

=Mar. **ESPOLETA DE CUBIERTA:** la que se pone sobre la de un brulote para incendiario.

=Mil. tubo de medera, lleno de misto, y de un diámetro algo más ancho en uno de sus extremos, que se llama cabeza, que se introduce en las bombas y granadas por la boquilla ó taladro que tienen al efecto, quedando sólo fuera dicho extremo, y cuyo objeto es comunicar en tiempo oportuno el fuego á la carga de de aquellas para que revienten.

ESPO

tuno el fuego á la carga de de aquellas para que revienten.

Espoleta: s. m. Art. y Of. varilla compuesta de alambres en la que jiran las canillas dentro las lanzaderas de los telares.

Espeliario: s. m. Hist. habitación de las termas, en donde los bañistas romanos se quitaban sus ropas.—Lugar situado cerca de los anfiteatros romanos, en donde se despojaba á los gladiadores muertos de sus vestidos, y se acababan de matar á los que salían heridos mortalmente.

Espoliativo: adj. Med. lo que despoja.—**SANGRÍA ESPOLIATIVA:** la que se practica con el único fin de disminuir la masa de la sangre.

Espolin: s. m. espuela fija por medio de un aro de metal en el tacón de la bota.

=Art. y Of. lanzadera pequeña con que se tejen aparte las flores mezcladas y entretregidas en las telas de oro, plata ó seda.

Espolinar: v. a. Art. y Of. tejer en forma de espolin, ó bien tejer con espolin solo y no con lanzadera grande.

Espolio: s. m. pl. los bienes que los arzobispos y obispos dejan al tiempo de su muerte, habiéndolos adquirido de las rentas de la mitra.

Espolista: adj. s. el que arrienda los espolios de algún prelado difunto.

Espolon: s. m. la nariz ó punta angular por donde se desciende de los montes y sierras á la llanura.—met. sabalón que sale en el calcañar.

=Agr. pl. en jardines se da el nombre de espolones á

ESPO

las ramas cortas, rectas, horizontales, colocadas á manera de espuelas.

=Anat. nombre anatómico de una pequeña eminencia formada en el interior de las arterias por su membrana interna, al nivel de cada una de sus divisiones.

=Arquit. estribo que se pone para firmeza de algún muro, terreno ó edificio.—Nariz ó esquina que suele haber en las cepas y pilares de los puentes, para defenderlos de las avenidas, cortando las aguas y dirigiéndolas á los ojos.

=Mar. remate de la proa de un buque.—Entre constructores se entiende por la armazón que llevan á proa los jabebes ó tartanas, y algunos otros buques, y llevaban todas las galeras.—Curva que se pone en los barcos que no tienen tajamar, para trincar á ella el bauprés.—Pedazo de muelle ó calzada que sale al mar.

=Mil. ángulo saliente de la fortificación de una plaza.

=Veter. prominencia de naturaleza córnea en la parte posterior de los menudillos de los remos del caballo cubierto por la cerneja.

=Zool. especie de cornuzuelo que las aves gallináceas tienen en el tarso.

Espolonado: adj. se dice del animal que tiene espolones.

Espolonazo: s. m. golpe dado con espolon.

Espolvorear: v. a. esparcir alguna cosa hecha polvo.

Espodáico: adj. lo que pertenece al pié espondeo.—

ESPO

La poesía que consta de pies espondeos.

Espondeo: s. m. Poes. pié de la versificación griega y latina, que consta de dos sílabas largas.

Espondilalja: s. f. Med. dolor ó afección de la columna vertebral.

Espondilaljico: adj. Med. perteneciente á la columna vertebral.

Espondilartrocace: s. f. Med. caries de las superficies articulares de las vertebrales.

Espondilitis: s. f. Med. inflamación de la columna vertebral.

Espóndilo: Hist. bola de cobre que servía para dar los sufragios ó votos.

Esponencial: adj. Matem. que tiene un exponente variable ó indeterminado.—**CÁLCULO ESPONENCIAL:** conjunto de procedimientos por cuyo medio se encuentran las diferenciales ó integrales de los números esponenciales.

Esponente: adj. s. el que espone.

—**Matem.** número que se pone para señalar las potencias numéricas, como el cuatro para la cuarta, el cinco para la quinta, etc.—**El número que señala la razón aritmética ó geométrica que hay entre otros dos.**

Esponer: v. a. poner de manifiesto.—**Declarar, interpretar, explicar lo que tiene varios sentidos ó es difícil de entender.**—**Arriesgar, aventurar, poner alguna cosa en contingencia ó peligro de que se pierda.** Usase también como recíproco.—**neol.** hacer

ESPO

presente por medio de un memorial ó representación.

Esponja: s. f. met. el que con mafia atrae y chupa la sustancia ó bienes de otro.—**Farm.** **ESPONJA CALCINADA:** la sometida á la calcinación y preparada con yodo, á la cual se atribuyen varias propiedades medicinales, principalmente contra el bocio y las escrófulas.

—**Med.** **ESPONJA PREPARADA:** esponja fina y seca que se sumerge en cera amarilla y licuada, prensándola después entre dos hojas de estafío calentadas con agua hirviendo. También se prepara apretando fuertemente una esponja fina y húmeda con un cordel, cuyas vueltas contiguas no dejen espacios entre sí, en seguida se seca, y se pone en un paraje donde no penetre la humedad.

—**Zool.** pl. grupo de seres organizados acuáticos, sobre cuya naturaleza no están acordes todos los autores, aunque la opinión más general y razonable es que pertenecen al orden de los pólipos: comprende unos veinte géneros, los cuales presentan una sustancia interior más ó menos elástica, á la par que floja ó capaz de empaparse, y embadurnada en el estado vivo con una materia gelatinosa, irritable y semifugaz. Las esponjas se encuentran en todos los mares pero abundan más en los de los países cálidos. Son de un color gris y se emplean para diferentes usos domésticos, por la facilidad con que absorben cualquiera líquido, y lo sueltan comprimiéndolas.

ESPO

Esponjadura: s. f. la acción de esponjar ó esponjarse.—**Su efecto.**

—**Art. y Of.** en la fundición de metales y artillería, el defecto que se halla dentro del alma del cañon por estar mal fundido.

Esponjar: v. a. ahuecar, hacer más poroso algun cuerpo.—**r. met.** engrirse, esplayarse en fuerza de una satisfacción ó de un placer del ánimo, hincharse, envanecerse.—**Robustecerse, engordar.**

Esponjarios: s. m. pl. Zool. orden de pólipos que comprende las esponjas y demás producciones análogas del reino animal.

Esponjiforme: adj. Bot. que tiene la forma ó aspecto de la esponja.

Esponjilo: s. m. Zool. género de pólipos esponjarios de agua dulce que comprende tres especies.

Esponjocárpeo: adj. Bot. que tiene por fructificación, verrugas laterales, desnudas y esponjosas.

Esponjiol: s. f. Bot. nombre dado á ciertas partes exteriores de las vegetales, situadas en la superficie de las raíces, pistilos ó semillas, y que tienen una fuerte tendencia á observar los líquidos que se ponen en contacto con ellas.

Esponjosidad: s. f. cualidad, condición, naturaleza de lo esponjoso.

Esponjoso: adj. se aplica al cuerpo muy poroso, hueco, blando y más ligero de lo que á su volúmen corresponde.

Esponiales: s. m. pl.

ESPO

Jurisp. promesa mútua de futuro matrimonio hecha por escritura pública. Antes habia dos especies de esponsales: á saber, esponsales de presente y esponsales de futuro. Los primeros no se diferenciaban del matrimonio rato en cuanto al vínculo, sino solo en que no se celebraban ante el párroco y testigos; pero según el derecho del concilio de Trento no puede haber ahora esponsales de presente, no admitiéndose por élos matrimonios clandestinos. Solo quedan, pues, los esponsales de futuro que son los que se han definido en cabeza de este capítulo.

Esponsalicio: adj. lo que pertenece á los esponsales, como: *donacion esponsalicia.*

Esponáneamente: adverb. voluntariamente y de propio movimiento.—**Naturalmente, sin cultivo, cuando se habla de los frutos de la tierra y aun también de las producciones del ingenio.**

Esponañarse: v. r. declararse, manifestar sus sentimientos ú opiniones, ofrecerse para alguna cosa.—**Jurisp.** delatarse voluntariamente.

Esponañidad: s. f. calidad, naturaleza ó condición de lo esponáneo.

Esponáneo: adj. voluntario ó de propio movimiento.—**Natural y sin cultivo ó esfuerzo extraño**

—**Fisiol.** aplicase á los movimientos que se ejecutan, sin que al parecer sean producidos por ninguna causa eterna.

Esponon: s. m. Mil. ant.

ESPO

especie de lanza de poco más de dos metros de larga con el remate de hierro en forma de corazón. La usaban los oficiales de infantería en el siglo XVII, pero fué sustituida con la alabarda á mediados del siglo XVIII.

Esporadas: Geog. islas célebres del Archipiélago, que se han llamado así por su diseminacion. Se hallan sit. paralelamente á la parte occidental de la Anatolia al E. de las Cicladas.

Esporádicamente: adv. Med. de una manera esporádica.

Esporádico: adj. Bot. se aplica á las plantas que están esparcidas en diversas rejiones del globo.

—Med. dicese de todas aquellas enfermedades que atacan á cada individuo por separado, ó á algunas personas aisladamente, y no á la manera de las epidemias, y que pueden manifestarse en cualquier tiempo, lugar y circunstancias.

Esporo: s. m. Bot. corpúsculo reproductor de las plantas criptógamas, que sin ser semilla hace el oficio de ésta en las plantas fanerógamas.

Esporoftalmía: s. f. Med. lepra de los ojos.

Esporoftálmico: adj. Med. relativo ó perteneciente á la esporoftalmia.

Esportacion: s. f. acción de esportar.—Su efecto.—Conjunto de efectos esportados por un pueblo ó nacion, y el valor que representan; así se dice: *la esportacion ha sido inmensa*, *la esportacion ha subido á 200,000,000*.—DE-

ESPO

RECHOS DE ESPORTACION: los que adeudan á la hacienda pública ciertos efectos al ser estraidos del país.

Esportar: v. a. extraer géneros y efectos ó producciones de un país á otro.

Esportillero: adj. s. mozo que ordinariamente se sitúa en las plazas y otros parajes públicos para llevar en su esportillo ó cesta lo que se les manda.

Esportillo: s. m. capacho de esparto que sirve para llevar á las casas las provisiones.

Esposas: s. f. pl. cierta prision de hierro con que se asegura á alguno por las muñecas.

Esposicion: s. f. acto de esponer y esponerse.—Su efecto.—neol. memorial, representación.—El acto de sacar ú ofrece á la vista del público en paraje determinado alguna coleccion de productos naturales, artísticos ó industriales ó de todas estas cosas á la vez.

Espositivo: adj. lo que declara y esplica aquello que contiene alguna duda ó dificultad. Se usa principalmente hablando de la teología en cuanto esplica la Sagrada Escritura y da reglas para su intelijencia.

Esposito: adj. se dice del niño ó niña que ha sido echado á las puertas de alguna iglesia, hospital, casa particular, ú otro paraje público ó privado, por no tener sus padres medios para criarle y mantenerle, ó porque no quieran que sellegne á conocerlos, ó por cualquiera otra consideracion que ó ello les

ESPR

haya inducido.—Se usa más comunmente como adj. sustantivo.

Espositor: adj. s. el que interpreta, espone y declara alguna cosa. Dicese por antonomasia de los que esponen ó esplican la Sagrada Escritura.

Esposo: adj. s. el que ha contraido esponsales; comunmente se llaman así tambien los casados.

Esposa: La mujer casada.

Espressamente: adv. con palabras ó demostraciones claras y manifiestas.—A propósito, de intento, exclusivamente.

Espressar: v. a. decir clara y distintamente lo que se quiere que otro entienda.—Se usa tambien como recíproco.

—Pint. dibujar la figura ó figuras que llenan el cuadro, con toda la mayor viveza de efectos propios del caso.

Espression: s. f. acción de esprimir, espressar ó espresarse.—Su efecto.—Especificacion, declaracion circunstanciada de alguna cosa para darla á entender mejor.—Voz, dicho ó hecho con que uno manifiesta lo que piensa ó quiere comunicar á otros.—Fineza, don ó regalo que se hace en demostracion de afecto, y la cosa así regalada.—Viveza, gracia, movilidad en las facciones, aire ó carácter particular de cada fisonomía, y así se dice: *es mujer de mucha espression*; *no me agrada aquella espression*.

—Farm. operacion por medio de la cual se saca ó extrae el jugo de ciertas sustancias, y particularmente de los ve-

ESPR

jetales, bien comprimiéndolas, bien de otra manera adecuada.

—Escult. y Pint. la verdad y viveza conque están espresados los afectos en la figura ó figuras que forman el cuadro ó el grupo.

—Med. sudor que suelen tener las personas debilitadas, y que no es efecto de la violencia del movimiento es-céntrico.

—Mús. calidad por la cual siente el músico y produce con vehemencia todos los sentimientos é ideas que debe espressar. Hay espression en la composicion, en la ejecucion, y tambien la hay en los instrumentos: esta última depende del sonido más ó ménos fuerte de cada instrumento, de su timbre más ó ménos vibrante y de su diapason grave ó agudo.

—Orat. y Teat. la viveza y energía conque se manifiestan los afectos ó en la oracion ó en la representación teatral, y en las demás artes imitatorias, como en el canto, baile, etc.

Espressivamente: adv. con mucha espression, de una manera muy espresiva.

Espressivo: adj. se aplica á las personas, frases, demostraciones y en general á cuantos objetos esplican alguna cosa clara y distintamente.

—Mús. esta palabra escrita en uno ó más pasajes musicales, advierte al músico ó cantor que ha de hacer brillar en ellos el pensamiento del compositor de un modo sensible y marcado.

Espresso: adj. claro, potente, especificado.—s. m. co-

ESPR

reco extraordinario despachado con alguna noticia ó aviso particular.

Esprimidera: s. f. Fam. especie de casoleta redonda, con un muelle para abrirla por la mitad, en cuya parte inferior se pone un plato que recoge el zumo ó licor esprimido.

Esprimidero: s. m. instrumento ó aparato que sirve para esprimir.

Esprimir: v. a. extraer el zumo ó licor de alguna cosa que le tenga, ó esté empapada en él, apretándola ó retorciéndola.—met. sacar de alguna persona ó cosa toda la ventaja posible, aun empleando medios irregulares ó violentos.

Espronceda: (José) Biograf. célebre poeta español nació en 1810, y murió en 1842. La vida de Espronceda tiene algunos puntos de semejanza con la de lord Byron, así como se parecen en el carácter especial de su talento poético. A los 16 años formó con otros jóvenes el proyecto de restablecer el sistema constitucional, fué encerrado en un convento, donde empezó á componer un poema; emigró á Portugal; estuvo preso en el castillo de San Jorje; se enamoró de una jóven compañera de infortunio, pasó á Londres, y desde allí á París; combatió en las barricadas de Julio de 1830; hizo con Mina, y otros patriotas una tentativa en España aquel mismo año, se inscribió en una cruzada que debía ir desde Francia á dar la independencia y la libertad á Polonia;

ESPU

volvió á España y entró en el cuerpo de Guardias de Corps; escribió en varios periódicos de crédito; fué al Haya de secretario de embajada en 1841, y m. á los pocos días de haber tomado asiento en el Congreso de diputados. Espronceda era un poeta de inspiración y de nervio, cáustico en la sátira, y de mucho sentimiento en las composiciones amorosas. *Fragmentos del poema titulado Pelajo; El diablo mundo; Poetas, El castellano de Cuellar, Canto á Teresa.*

Espropiciación: s. f. reol. acto de quitar á uno la propiedad de una cosa que le pertenece.—Su efecto.—Úsase ahora de esta voz para designar la venta, cesión ó renuncia que una persona ó corporación tiene que hacer de alguna cosa ó terreno de su propiedad, cuando se le exige este sacrificio por causa de interés público.

Espudeon: Mil. genio del celo y de la diligencia. Los Atenienses le levantaron una estatua en el Partenon.

Espuela: s. f. instrumento de metal hecho con una rodajita de puntas á manera de estrella, que púesto en el tacón sirve para picar á las caballerías y avivarlas.—fr. ARRIMAR LAS ESPUELAS AL CABALLO: picarle lijeramente con ellas para que camine mas.—PONER ESPUELAS: estimular, incitar á uno para que emprenda ó prosiga con más calor algun negocio.

—Hist. orden militar instituida en 1266 por el rey de Nápoles, para recompensar á la nobleza que se había de-

ESPU

clarado á favor de él y contra Manfredo.—ORDEN DE LA ESPUELA DE ORO: orden instituida por el papa Paulo III ó por Pio IV. en 1559, para recompensar el mérito civil.

Espuelero: adj. s. el que hace ó vende espuelas.

Espuestamente: adv. con exposición ó riesgo.—inus. claramente, manifestamente.

Espugnable: adj. lo que se puede espugar.

Espugnación: s. f. acción de espugar.

Espugador: adj. s. el que espuga.

Espugar: v. a. tomar á fuerza de armas una ciudad, plaza, castillo, etc.

Espulgadero: s. m. lugar ó paraje donde se espugan los mendigos.

Espulgador: adj. s. el que espulga.

Espulgar: v. a. limpiar la cabeza, cuerpo ó vestido de piojos ó pulgas. Úsase también como recíproco.—met. examinar, reconocer una cosa con cuidado y minuciosidad.

Espulgo: s. m. la acción de espulgar.—Su efecto.

Espulsion: s. f. el acto de espulsar ó espeler.—Su efecto.—Destierro, estrañamiento.

Espulsivo: adj. lo que tiene virtud y facultad de espeler, como medicamento espulsivo.

—Med. DOLORES ESPULSIVOS: los últimos y más intensos que sobrevienen en el parto, producidos por las grandes contracciones del útero y demás partes que concurren á este acto, para arro-

ESPU

jar el feto.—VENDAJE ESPULSIVO: el que se aplica para ejercer una compresión metódica con el objeto de promover la evacuación del pus, de la serosidad, etc.

Espuma: s. f. conjunto de ampollas que se forma y junta sobre la superficie de los líquidos.—Saliva ó baba que sale de la boca de algun animal cansado.—fr. CRECER COMO LA ESPUMA: se usa para denotar que alguno ha hecho fortuna rápida, ó en caudal ó en honores.

—Hist. nat. ESPUMA DE MAR: nombre que se dá á un agregado de plantas maritimas, y de políperos que las olas arrojan á la playa. Es un excelente abono para la tierra.

—Fósil de color blanco, compuesto de pedernal y magnesia, que comunmente se destina para hacer pipas de fumar, hornillos, etc., los cuales se endurecen espuestos á la acción del calor.

Espumadera: s. f. especie de cucharón lleno de agujeros, con que se saca la espuma del caldo ó de cualquier líquido para purificarlo.

—Art. y Of. vasija en que los confiteros y reposteros clarifican el azúcar.

Espumajear: v. n. echar ó arrojar espumarajos.

Espumarajos: adj. lo que está lleno de espuma.

Espumar: v. a. quitar la espuma de algun líquido, como del caldo, del almibar, etc.—n. hacer espuma, como la que hace la olla, el vino, etc.

Espumaraje: s. m. la saliva que los hombres y bru-

ESPU

tos arrojan por la boca, cuando es en grande copia.

Espumar: v. n. levantar espuma.

Espumero: s. m. el sitio ó lugar donde se junta agua salada, y se cristaliza ó cuaja.

Espumesciente: adj. que arroja espuma ó se parece á ella.

= Bot. dicese de las plantas que tienen el aspecto y consistencia de la espuma.

Espumígeno: adj. que ha nacido de la espuma.

= Mit. sobrenombre dado á Venus por haber nacido de la espuma de mar.

Espumoidad: s. f. cualidad de lo espumoso.

Espumoso: adj. lo que tiene ó hace mucha espuma, ó lo que se convierte y disuelve en ella.

Espundia: s. f. Veter. úlcera cancerosa con escrescencia de carne, que forma una ó más raíces, las cuales suelen penetrar hasta el hueso.

España: Geog. España, una de las sierras más notables de la prov. de Murcia: en ella se encuentran los pozos de nieve que surten á Murcia, Cartajena, Orihuela y otros puntos.

Espurcilocuo: adj. que tiene la conversacion súa, asquerosa, desagradable.

Espurgar: v. a. limpiar ó purificar alguna cosa.—Corregir las faltas ó los errores de alguna obra.

Espurgatorio: adj. lo que espurga ó limpia.—s. m. el índice ó catálogo de los libros prohibidos ó mandados espurgar.

ESPU

Espurgo: s. m. la accion de espurgar.—Su efecto.

Espurina: s. f. Miner. roca compuesta de estealita, cuarzo y pequeños cristales de feldspato.

Espurio: adj. se aplica propiamente al hijo que no tiene padre cierto, por haberse prostituido á muchos hombres su madre; y en sentido lato ó impropio, el bastardo.—met. lo falso, contrahecho ó adulterado, y que degenera de su ortjen verdadero.

= Astr. aplicase á la sombra llamada por otro nombre penumbra de la tierra, en los eclipses de luna.

Espurrar: v. a. rociar alguna cosa de intento, tomando en la boca un buche de agua, como se hace con el fin de humedecer moderadamente la ropa blanca cuando se ha de planchar.

Esputación: s. f. Med. la accion de esputar.

Esputar: v. a. Med. arrojar esputos.

Esputo: s. m. Fisiol. materia de naturaleza varia, evacuada por la boca mediante los movimientos y esfuerzos ejecutados en el acto de la expectoracion.

Esqueiro: Geog. España: río de la prov. de Oviedo, que nace en las montañas que separan el ayunt. de Sala, del de Valdes, y desemboca en el Oceano por San Pedro de Boca de mar. Es tambien conocido con el nombre de Soto.

Esqueje: s. m. Agr. cogollo que separado de la planta, se introduce en tierra y forma otra nueva.

ESQU

Esquila: s. f. carta breve que sirve comunmente para citar ó convidar á algunas personas. Se usan de varias formas ó tamaños, y de ordinario son impresas ó litografiadas.

Esqueleto: s. m. met. el que está muy flaco.—loc. adv. EN ESQUELETO: sin concluir, sin acabar, de una manera incompleta. Dicese especialmente de las máquinas que están en construccion, cuando se reúnen las principales piezas de que se componen para formar una idea de su conjunto y funciones.

= Anat. la armazon del cuerpo del animal, quitada toda la carne, y quedando todos los huesos en su lugar.

—ESQUELETO ARTIFICIAL: el conjunto de todas las partes del sistema huesoso, despojadas de sus órganos accesorios, y unidas por medio de alambres, á fin de que conserven su posición natural.

= Art. y Of. nombre que suele darse á la armazon de los relojes y otras máquinas.

= Mar. la union de quilla, còdaste y roda con las cuardernas y ligazones, sin entablar por dentro ni por fuera.

Esqueletología: s. f. Anat. tratado acerca del esqueleto.

Esqueletólogo: adj. s. Anat. la persona que se dedica al estudio de la esqueletología, ó es versado en este ramo.

Esqueletopea: s. f. Anat. arte de preparar ó armar un esqueleto, ó las diferentes partes que lo componen.

Esquema: s. m. Astr.

ESQU

representacion de los planetas, de suerte que cada uno, por un momento dado, esté en su lugar verdadero.

= Filos. cosa que existe en el entendimiento, independiente de la materia.

= Lit. nombre que en otro tiempo se daba á toda figura retórica.

Esquemático: adj. Filos. lo perteneciente al esquema.

= Rel. adj. s. pl. sectarios que enseñaban que el cuerpo de J. C. no era más que una cosa aparente.

Esquematismo: s. m. Filos. acto que resulta de la aplicacion de las formas del entendimiento puro á las de la sensibilidad pura.

Esquena: s. f. el espinazo. Dicese más comunmente por la espina principal de los peces.

Esquenita: s. f. Miner. sustancia de color amarillento oscuro, que cristaliza en prismas exaedros.

Esquenóbata: adj. s. el que baila en la maroma.

Esquenobatea: s. f. entre los Griegos, arte de bailar en la cuerda.

Esquenobático: adj. que concierne á la esquenobatea ó á los esquenobatas.

Esquererita: s. m. Miner. mineral de la clase de los betunes, que se encuentra en pequeñas escamas, cristalinas, incoloras, translucidas y nacaradas; su peso es algo mayor que el del agua; cristaliza por condensacion, se inflama al aire y arde como el betun elástico, siendo soluble en el alcohol. Se le encuentra en la Suiza, TOMO V.—14.

ESQU

diseminado en laminillas por la superficie y grietas de la madera fósil.

Esquero: s. m. bolsa de cuero que se suele traer asida al cinto, y sirve comunmente para llevar la yesca y pedernal, dinero y otras cosas.

Esqueromo: s. m. Med. inflamación seca de los ojos.

Esquético: adj. Med. accidental, lo que no resulta de la constitución del individuo.

Esqueva: s. m. Gram. uno de los puntos que hacen de vocales en la lengua hebrea.

Esquiciar: v. a. Pint. empezar á dibujar ó delinear.

Esquicio: s. m. Pint. el apuntamiento del dibujo.

Esquidquedon: s. m. Med. fractura longitudinal de un hueso.

Esquifada: s. f. Arqut. adj. f. se aplica á la bóveda ó capilla, cuyos dos cañones cilindricos se cortan el uno al otro, y se llaman ordinariamente bóveda de aljibe ó claustral.

=Mar. carga que lleva ó puede llevar un esquife.

Esquifar: v. a. Mar. proveer de remos y demás pertrechos á una embarcación menor, dotándola con el competente número de marineros para su gobierno y manejo.

Esquifazon: s. f. Mar. conjunto de marineros y de efectos con que se esquila un bote, lancha, etc.—Segun algunos, se da tambien este nombre á todo el velamen del buque.

ESQU

Esquife: s. m. Arqut. el cañon de bóveda en figura cilindrica.

=Mar. bote de dos proas ó de igual figura en popa que en proa, con cuatro ó seis remos de punta que usan las galeras.—Bote pequeño.

Esquila: s. f. especie de cencerro fundido.—Campana pequeña para convocar á los actos de comunidad en los conventos ú otras casas.

Esquilador: adj. s. el que esquila.

Esquilar: v. a. cortar con la tijera el pelo, vellón ó lana de los ganados.

Esquilazo: s. m. Mar. cierta especie de navas que se usan en Levante.

Esquileo: s. m. la acción de esquilar.—Su efecto.—La casa destinada para esquilar el ganado lanar, y el tiempo en que se esquila.

Esquilericto: s. m. Zool. género de crustáceos estomópodos de la familia de los unicoráceos, compuesto de dos especies.

Esquilimoso: adj. fam. se aplica al que es nimiamente delicado y hace ascos de todo.

Esquilmar: v. a. met. empobrecer á fuerza de exigencias, arrebatar á alguno el fruto de sus sudores y afanes.

=Agr. cojer el fruto de las haciendas, heredades y ganados.—Chupar los vegetales el jugo de la tierra dejándola exhausta.

Esquilmo: s. m. Agr. el acto de esquilmar.—Su efecto.—Conjunto de frutos y

ESQU

utilidades que dejan las haciendas y ganados.

Esquilo: Biog. el más antiguo de los tres grandes poetas trágicos de la Grecia; n. en 524, y m. en 456 antes de J. C. Fué hermano de Cínejros, y uno de los héroes de Maraton, Salamina y Platea. Antes de él, la tragedia era más bien que un verdadero drama una serie de coros líricos, y por consiguiente debe considerársele como creador de ella. Sus producciones están llenas de ideas grandiosas y atrevidas, y su dición es apasionada, sublime, frecuentemente lírica y algunas veces oscura. De setenta ú ochenta tragedias que compuso solo nos quedan: *Prometeo encadenado*; *Los siete contra Tebas*; *los Persas*; *Agamemnon*; *los Coeforos*; *las Eumenides*; *las Suplicantes*.

Esquilon: s. m. campana pequeña.—Esquila grande.

Esquimal: adj. lo que pertenece á los Esquimales á su país.

=Geog. adj. s. m. pl. nación de América del Norte que puebla la Groenlandia, el Labrador y las costas del Océano polar. Se da el nombre de grandes Esquimales á los que habitan al N. del mar de Hudson, entre el lago de los esclavos y el Océano polar; y Pequeños Esquimales, á los que ocupan el Labrador y las islas inmediatas.

Esquina: s. f. el ángulo exterior que forman dos superficies, como el que resulta de dos paredes de un edificio unidas.

ESQU

Esquinado: adj. lo que hace esquinas.

Esquinante ó Esquinante: s. m. especie de junco oloroso medicinal.

Esquindelesis: s. f. Anat. articulación, en que un arco largo y estrecho de un hueso recibe una lámina muy delgada de otro.

Esquinaclá: s. f. Mil. pieza de la armadura antigua, que defendía la caña de la pierna.

Esquines: Biog. orador ateniense; n. en 393, y m. en 318 antes de J. C. Después de haber sido actor dramático y escribano, llegó á rivalizar con el mismo Demóstenes. Amigo de Filipo, por el que parece se había dejado romper, favoreció sus proyectos y fué constantemente el antagonista de Demóstenes, que trataba de defender la independencia de la patria. Habiendo perdido un pleito que tuvo con éste y no teniendo con que pagar una multa que le fué impuesta, emigró á Samos, donde puso una escuela de elocuencia y terminó sus días: *Discursos* sobre Timarco, la Falsa Embajada y la Corona.—Discipulo de Sócrates, llamado el Socrático, para no confundirle con el orador del mismo nombre; vivió hácia el año 400 antes de J. C. Conaiguó en sus escritos así como Sebes y Jenofonte, la doctrina de su maestro sin modificarla como Platón en puntos muy importantes: *De la virtud*; *De las riquezas*; *De la muerte*, diálogos.

Esquinizador: s. m. Art. y Of. cuarto grande que hay en los molinos de papel, en

ESQU

el cual ponen el trapo que se ha de esquinar.

Esquinzar: v. a. Art. y Of. en los molinos de papel, partir el trapo en pedazos pequeños para que los mazos le puedan picar sin que se enrede en ellos.

Esquinzo: s. m. Zool. especie de serpiente ó cocrilillo.

Esquipulas: Geog. villa de la prov. de Chiquimula, en Guatemala. Es el pueblo principal de la provincia.

Esquirza: s. f. Mar. buque de transporte que se usó antiguamente.

Esquirra: s. f. Med. astilla ó fragmento que se separa de un hueso fracturado ó cariado.

Esquirroso: adj. Med. aplicase por lo regular á los huesos que á consecuencia de caries ó fracturas sueltan esquirras.

= Miner. que presenta multitud de esquirras ó escamillas, las cuales se desprenden con más ó menos facilidad; como *roca esquirrosa*.

Esquirrogastria: s. f. Med. degeneracion escirrosa del estómago.

Esquirrogástrico: adj. Med. perteneciente á la esquirrogastria.

Esquirrosidad: s. f. Med. cualidad de lo esquirroso.

Esquistamente: adv. en un modo ó término esquistado.

Esquisito: adj. lo que es de singular y extraordinaria invencion, primor ó gusto en su especie.—Minucioso, circunstanciado.

Esquisto: s. m. Miner.

ESQU

roca pizarrosa, de aspecto homogéneo, á menudo mate, á veces lustrosa, y divisible comunmente en poliedros que presentan la forma rombóedrica.—ESQUISTO ACTINOTOSO, roca esquistosa foliácea que se compone de feldspato, actinota, cuarzo y mica.—ESQUISTO ALUMINOSO: esquistos terroso que contiene á veces petróleo y piritas de hierro. Es negruzco mate ó brillante, difícil de romper y su fractura esquistóidea se desflora al aire.—ESQUISTO ALUMINOSO LUSTRADO: esquistos aluminoso negro azulado, que presenta matices purpúreos en sus grietas, y se cubre de eflorescencias salinas, como el ordinario.—ESQUISTO ANFIBÓLICO: roca antigua compuesta de feldspato y anfíbol y á veces de cuarzo. Su color es negruzco y su estructura esquistosa.—ESQUISTO ARCILLOSO: nombre que algunos han dado á una roca de color muy vario, y de testura foliácea, y que se encuentra en capas en los terrenos carboníferos, donde toma un color tanto más oscuro cuanto más se acerca á la nilla.—ESQUISTO ARCILLOSO FERRUJINOSO: pizarra que se emplea como puzolana en la fabricacion de los cementos hidráulicos.—ESQUISTO BITUMINOSO: sustancia de color gris oscuro, que contiene restos de peces y de plantas, y pertenece á la formacion de la nilla. Se inflama fácilmente y su humo despidió olor á betun; es soluble en parte en el ácido sulfúrico, deja sílice gelatinosa, suelta agua por la destilacion y hasta un 14 por 100 de acel-

ESQU

te.—ESQUISTO CALCÁREO: roca formada de carbonato de cal y esquistos, cuyo color es vario, y tiene á veces vetas blancas: se le encuentra en los Alpes y en los Apeninos.—ESQUISTO CARBURADO: esquistos arcilloso, blando y fino, impregnado de cierta cantidad de grafito, que sirve para hacer lápices.—ESQUISTO CLORÍTICO: roca foliácea más ó menos verde, untuosa como el talco y formada al parecer de varios minerales, especialmente de la clorita.—ESQUISTO DE AFLAR: sustancia dura, fina y homogénea, que es muy á propósito para afilar las navajas de afeitar y demás instrumentos delicados.—ESQUISTO DE LODOS: esquistos arcilloso que tiene una gran tendencia á convertirse en lodo cuando se le espone á la accion atmosférica.—ESQUISTO DE PULMENTAR: especie de esquistos arcilloso que sirve para preparar las alhajas de oro á fin de que reciban el pulimento.—ESQUISTO MACIFERO: esquistos arcilloso que contiene muchos cristales de macle, delgados y largos.—ESQUISTO PIZARROSO, LABULARIO, REGULAR, *pizarra*.—ESQUISTO SILÍCICO: greda carbonosa esquistóidea, de color gris ceniciento, manchado, rayado y lleno de diversos dibujos.—ESQUISTOS COBRIZOS: sulfuro de cobre que existe en la greda roja, ó en los esquistos bituminosos de los primeros depósitos del periodo secundario.—ESQUISTOS CRISTALINOS: nombre dado por algunos geólogos á las rocas estratificadas.

ESSE

Esquistóideo: adj. Miner. que tiene la forma ó propiedades de esquistos.

Esquistoso: adj. Miner. lo que contiene esquistos.

Esquistotomia: s. f. Fisiol. escision del abdómen en toda su longitud.

Esquistotómico: adj. Fisiol. relativo á la esquistotomia.

Esquistotomo: s. m. Fisiol. monstruo que tiene el abdómen hendido en toda su longitud.

Esquivamente: adv. con esquivar.

Esquivar: v. a. evitar, rehusar.—r. desdenarse, retirarse, escusarse.

Esquivel (DIEGO): Biog. pintor que trabajó en 1594 en la reparacion del monumento de la catedral de Sevilla.—DIEGO ESQUIVEL DE ALAVA: teólogo y humanista español; n. en 1492: *De los Concilios universales*.—JACINTO ESQUIVEL: dominico español, misionero en Filipinas; que fué asesinado en la travesía del Japon el año de 1635: *Vocabulario japonés-español*.

Esquivéz: s. f. despego, desabrimiento, aspereza, desagrado.

Esquivo: adj. desdenoso, áspero, hurafío.

Esquizado: adj. dicese del mármol que está salpicado de pintas.

Esquizóptero: adj. Zool. que tiene las alas divididas.

Esses: Geog. villa de Francia con 2,000 hab., sit. en el depart. de la Vendée, á 14 kil. de Bourbon-Vendée.

Essen: Geog. ciudad de los Estados Prusianos con